10284

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 4187 (R-)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
NIKM/PNB/CAM

11124.

Nº 2440 /P2025

Contratación Suplencia

LAS CONDES, 1 3 AGO 2025

OFICINA

1. Rancia del Cargo N°698, Grado 14°, Planta Técnico;

El Certificado de Disponibilidad Nº464 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas;

3. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
4. Y lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Nº56 y 63 del D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 del 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

1. La necesidad de contar con más personal en el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, para poder cumplir con la carga de trabajo y nuevas condiciones, atendiendo a las necesidades actuales de buen servicio.

DECRETO:

1. DESÍGNASE, en calidad de Suplente a don

Nombre

: Joel Aron Pino Santibáñez

Rut

Cargo

698 : 14°

Grado

Planta

: Técnico : 11 de Agosto de 2025

Fecha de Inicio Fecha de Termino

: 31 de Diciembre de 2025

2. Quien asumirá sus funciones en el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas dependiente de la Administración Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

SAN MARTIN CAVADA ALCALDESA CATALINA SAN

ALC

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida